

Lo que debe saber acerca de los Programas Públicos

Refugiados y Asilados – Quizás pueden recibir ayuda de SSI, TANF, Food Stamps, y beneficios completos de MaineCare. Esto significa que si usted ha aplicado para el estatus de asilo y todavía espera los resultados, cuando recibe esta estatus quizás usted será elegible para recibir estos programas.

Inmigrantes iraquíes o afganos con una condición de inmigración especial – Quizás pueden recibir SSI, TANF, Food Stamps y beneficios completos de MaineCare. **Tenga en cuenta:** Ya no hay un límite de 6 o 8 meses de cuanto tiempo puede recibir estos beneficios.

Inmigrantes Legales en los Estados Unidos – Quizás pueden recibir ayuda de:

- **General Assistance** de su ciudad o pueblo;
- **SSI** para ayudarle pagar las necesidades básicas si usted tiene más de 65 años o si usted tiene alguna discapacidad; y
- beneficios completos de **MaineCare** para los costos médicos si usted está embarazada o tiene menos de 21 años.

Miembros de la misma familia - Algunas personas pueden recibir ayuda de programas públicos mientras otras no pueden. Por ejemplo, una madre quizás no será elegible para MaineCare pero su hijo/a sí podría. Esto significa que usted tiene que pensar si cualquier miembro de su familia será elegible.

Aplicando para ayuda - Usted no necesita hacer prueba de su estatus migratorio si aplica para ayuda por un miembro de su familia.

- Si usted está aplicando solo por un miembro de su familia, debe decirle al trabajador de DHHS que no solicita para usted mismo.
- Si usted declara esto, no tiene que mostrar documentos de usted mismo.

La ley declara que si un niño es elegible para ayuda el niño debe recibir esta ayuda aunque el padre no es elegible.

Inmigrantes no-documentados – Si usted es un inmigrante no-documentado, quizás puede recibir ayuda de los siguientes programas:

- Emergency MaineCare (MaineCare de Emergencia);
- WIC (comida para las mujeres embarazadas y sus hijos);
- School lunch benefits (beneficios del almuerzo escolar);
- vacunas, pruebas, y tratamiento de síntomas de enfermedades comunicables;
- Head Start; and
- Refugio para los sin techo o refugio para víctimas de violencia doméstica.

Para preguntas ponerse en contacto con:

Maine Equal Justice Partners
207-626-7058 o llamada gratuita 1-866-626-7059
www.mejp.org

Immigrant Legal Advocacy Project (ILAP)
207-780-1593 o llamada gratuita 1-800-497-8505
www.ilapmaine.org